



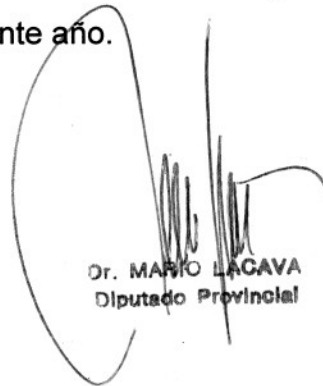
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
11 JUN 2008	
Recibido.....	16:55.....Hs.
Exp. N°.....	2.0654 P.F.V.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**  
**PEDODO DE INFORME**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo informe, a través del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (I.P.E.C.), el Índice de Precios al Consumidor de los conglomerados Santa Fe y Rosario correspondientes al mes de Abril y Mayo del corriente año.

  
SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

  
Dr. MARIO LAGAVA  
Diputado Provincial

**FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente.:

Ante el anuncio del Gobierno Nacional, a través del INDEC del Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Mayo, y contando el IPEC con la información para la formulación del índice a nivel Provincial, entendemos necesario que el Gobierno Provincial ponga en conocimiento de la población, la evolución de dicho índice para los meses de Abril y Mayo.

Oportunamente, en distintos medios de comunicación social el señor Gobernador de la Provincia Dr. Hermes Binner deslizo que "la Provincia no



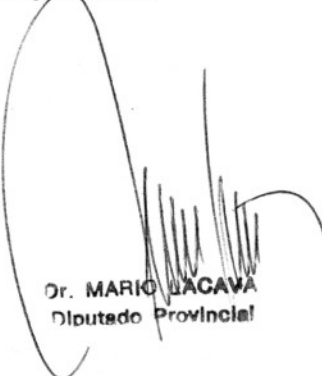
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

difundirá los datos correspondientes a la inflación del mes de abril en la provincia, no obstante haber remitido la información correspondiente a través del Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (I.P.E.C.) al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

Por otra parte, el Director del IPEC Jorge MOORE, había anunciado, que tal cual lo hizo la Provincia de San Luis daría a conocer el Índice correspondiente a ambas ciudades (Santa Fe y Rosario), tal cual se efectuó en el mes anterior.

En razón de lo expuesto, y convencidos de la importancia de contar con la información referida a la evolución de los precios en la Provincia, es que llevamos a nuestros pares esta iniciativa, que no dudamos será acompañada por los demás integrantes de este Honorable Cuerpo Legislativo.

  
SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

  
Dr. MARIO LACAVA  
Diputado Provincial